

## La educación popular: campo de acción profesional del trabajador social

### Popular Education: A Field of Professional Action for the Social Worker

*Carmen A. Guevara V.\**

#### Resumen

La educación popular, constituye un campo de acción donde se desenvuelve el trabajador social, actuando en los contextos familiares, institucionales, comunitarios, populares y en los sistemas sociales donde vive y aprende la gente, diseñando e impartiendo habilidades sociales y cognitivas, que permite al participante tomar decisiones en pro de su bienestar social. El propósito del presente estudio está referido a analizar la educación popular como campo de acción profesional para el trabajador social. La importancia del mismo estará en función de aportar a la formación de este profesional, herramientas teóricas para que esté en capacidad de ser crítico, investigador e innovador en los procesos de educación no formal que tendrá, por sus roles, que asumir. Esta investigación tiene un carácter documental. Para tal fin se consultaron autores como: Aguayo (1992), Carballeda (2002), Dussel (1998), Freire (1993), Gadotti (1991), Kisnerman (1990), Medina (1995), Puyol y Hernández (2009), Viscarret (2007), Habermas (1987), entre otros. Entre las conclusiones más resaltante se destacan: Los procesos de educación popular no son neutros al igual que la acción del trabajador social y esto va a depender de la posición que se asuma. Desde el interés técnico, el rol de educador popular, será mediático, para mantener y conservar lo que está dado, la participación que se generará será acrítica, pasiva y no creativa. A lo cual Freire hace una fuerte crítica. Desde el interés práctico, la acción del trabajador social sería transformadora, pues promovería un tipo de participación crítica,

Recibido: Agosto 2014 • Aceptado: Diciembre 2014

\* Lic. en Trabajo Social. Especialista en Salud Pública. MSc. En Educación Superior. Doctora en Educación. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. UDO-Sucre. Investigadora activa y PEI-2011-2012/ PEI-2013-2014 (MCTI) – Fonacit. Investigadora activa en el Consejo de Investigación Universidad de Oriente. Venezuela. Correo electrónico: [cguevara113@hotmail.com](mailto:cguevara113@hotmail.com)

reflexiva e interpretativa. Y desde el interés emancipador, la acción de este profesional tenderá a ser transformadora y revolucionaria, logrando una participación comprometida, consciente, autorreflexiva y responsable. Lo planteado no es independiente de las necesidades de los participantes y el trabajador social (educador popular) difícilmente podrá imponer cualquiera de estas posturas, si no es compartida por los sujetos asistentes.

**Palabras clave:** Educación popular, trabajador social, participación, transformación.

## Abstract

Popular education is a field of action where the social worker functions, acting in family, institutional, community and popular contexts and in social systems where people live and learn, designing and imparting social and cognitive skills that allow participants to make decisions on behalf of their social welfare. The purpose of this study is to analyze popular education as a field of professional action for the social worker. Its importance will depend on how it contributes to the training of these professionals, imparting theoretical tools so that they will be able to be critical, investigative and innovative in the informal education processes they will have to assume in their roles. The research was documentary. Authors consulted were: Aguayo (1992), Carballeda (2002), Dussel (1998), Freire (1993), Gadotti (1991), Kisnerman (1990), Medina (1995), Puyol and Hernández (2009), Viscarret(2007) and Habermas (1987), among others. The most striking findings are: popular education processes are not neutral nor is the action of the social worker, and this will depend on the position her or she assumes. From the perspective of technical interest, the role of the popular educator will be mediatic, to maintain and preserve what is given; the participation generated will be uncritical, passive and uncreative. Freire makes a strong critique of this situation. From the viewpoint of practical interest, the action of the social worker would be transforming, since it would promote a kind of critical, reflective and interpretive participation. From the emancipatory viewpoint, the action of this professional would tend to be transformative and revolutionary, achieving committed, conscious, self-reflective and responsible participation. What is stated is not independent from the needs of the participants, and the social worker (popular educator) could hardly impose any of these positions if it is not shared by the attending subjects.

**Keywords:** Popular education, social worker, participation, transformation.

## A manera de introducción

La profesión de Trabajo Social tiene como propósito fundamental promover el cambio social, aportando herramientas teóricas y prácticas al individuo, grupos y comunidades, para que autogestionen las soluciones a las situaciones problemas que les afectan en la cotidianidad. Para ello utiliza diversas teorías, referentes teóricos, metodológicos y empíricos, que garantizan intervenciones sóli-

damente fundamentadas, que retroalimentan la formación profesional y generan, a través de procesos de sistematización, nuevos constructos teóricos, que contribuyen continuamente al fortalecimiento de esta profesión.

Lo planteado anteriormente, puede ser aplicado a los distintos ámbitos de intervención del Trabajo Social. Según Kisnerman (1990:37), éstos pueden ser: salud, educación, empresa, menores y familia, promoción comunitaria, vivienda y urbanismo, seguridad social, justicia, migración y formación de trabajadores sociales. Dentro de estos, se asumirá en este trabajo el educativo, por considerarlo fundamental, incluso para los demás campos. Pudiéramos indicar que todos estos escenarios, requieren una labor educativa que ayude a las personas y a los grupos sociales a hacer uso de las oportunidades que existen a su disposición; además de capacitarles para la toma de decisión y asunción de responsabilidades. Lo que implica entonces, plantearse el rol de educador como una condición transversal o que debe estar presente, en cualquier área de intervención. Puyol y Hernández (2009, p. 111), en función a lo señalado indica:

Es importante señalar que el profesional del Trabajo Social, en la actualidad, forma parte del sistema educativo formal, integrando los equipos de Protección y Bienestar estudiantil; desarrollando procesos de intervención a nivel familiar, grupal y comunitario; ejerciendo múltiples roles tales como: orientador, investigador, organizador, coordinador, administrador, facilitador, educador, entre otros; en la atención de las diversas problemáticas que se presentan en esta área como son: deserción, fracaso escolar, violencia escolar, problemas nutricionales, embarazos en adolescentes, drogadicción, entre otros.

Otro campo de la Educación donde también se desenvuelve el Trabajador Social es el no formal, definido por García (1991, p. 44) como:

Es el aprendizaje que no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del participante.

Asimismo, Colon (2002, p. 25) indica respecto a este tipo de educación, que son todas aquellas actividades educativas organizadas, sistematizadas, impartidas fuera del marco del sistema formal, para suministrar determinados tipos de aprendizajes a subconjuntos concretos de población, tanto adultos como niños. Entra dentro de este tipo de educación la oferta complementaria integrada por la formación ocupacional para desempleados, las escuelas para padres y madres, la formación para la igualdad de género o contra la violencia doméstica, la educación para la salud proporcionada por el sistema sanitario y otros agentes, los cursos para pareja, de idiomas y una gama infinita de acciones formativas.

Según Puyol y Hernández (2009, p. 108), los trabajadores y las trabajadoras sociales en la educación no formal promueven y organizan actividades formativas para desempleados, personas con discapacidad, con drogodependencia, mujeres víctimas de violencia doméstica o inmigrantes entre otros sectores. Posiblemente, este sea el ámbito más demandado en la actualidad y donde existen más trabajadores sociales dedicados a esta labor, en la práctica.

Este profesional del área social, al estar inmerso en la educación no formal, actúa en los contextos: familiares, institucionales, comunitarios, populares y en los sistemas sociales donde vive y aprende la gente. Con su acompañamiento ayuda a otras personas a aprender conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para mejorar. Este trabajo puede ser dirigido a niños, jóvenes, adultos, generándose, de la interacción con estos sujetos, aprendizajes en los propios profesionales y en las personas con las que éstos se relacionan.

En esta investigación se asumirá a la educación popular, como modalidad de educación no formal, y su vinculación con el Trabajo Social. En relación a este tipo de educación Gadotti (1991, p. 72-104) plantea:

La Educación popular no se reduce a la acción a la formación de una conciencia ciudadana y popular, lo que expresa su función concientizadora, sino que también se orienta al fortalecimiento de las organizaciones de control público popular y comunitario sobre el Estado, lo que corresponde a su función organizadora. Esta doble función de este tipo de educación, en el contexto de lo público y lo ciudadano, parte de reconocer que, mediante el control público sobre el Estado, por parte de la sociedad civil, altamente organizada, es que se puede garantizar las conquistas democráticas de las sociedades latinoamericanas. Es la sociedad civil la que puede garantizar el perfeccionamiento de las prácticas democráticas en nuestras sociedades y un instrumento para su concreción es la participación popular, la cual se entiende como un proceso educativo que fortalece y desarrolla la conciencia ciudadana de la población para que ésta asuma efectivamente su papel de sujeto en la transformación de la ciudad.

Toda práctica profesional, ya sea durante la formación o en el ejercicio, como Trabajador Social, implica generar procesos de intervención, en cualquier nivel de actuación (familiar, grupal o comunitario), lo que requiere insertarse en la realidad, investigar la misma para comprenderla en su complejidad, diagnosticar para poder entender los elementos causales o las raíces de los problemas detectados y sus consecuencias en las personas afectadas.

Todo lo indicado permite la comprensión de las situaciones que se van a intervenir. Además, diseñar proyectos o acciones, conjuntamente con los afectados, los cuales aportaran alternativas de solución, que los involucra y los hace partícipes y responsables. Con la planificación concretada y concertada, se iniciara la ejecución de

todas las acciones proyectadas, las cuales deben ser evaluadas y sistematizadas en el día a día, en función de lograr una retroalimentación entre práctica y teoría.

Generalmente, cuando se identifican los problemas y diseñan los proyectos, se determinan situaciones que están relacionadas directamente con el área de educación no formal y que en muchas ocasiones, pareciera que fueran las causas, incluso, de otros problemas detectados. Y aunque es necesario, por ejemplo hacer un proyecto para proteger el ambiente, en realidad el proyecto que pudiera resolver la problemática encontrada, está referido a la educación ambiental (en el marco comunitario y popular), debido a que muchas de las problemáticas detectadas están relacionadas con la poca información y conciencia, la pérdida de valores y la ausencia de sensibilización ante la problemática del ambiente, lo que nos remite a la formación del ser humano (en el ámbito no formal). Para reforzar lo señalado Puyol y Hernández (2009, p. 110) expresan que:

A pesar de lo planteado, aún no se asume con claridad esa función educativa y se dan ciertas resistencias. A veces, se minusvalora, por ejemplo, el papel de educador que puede tener una conversación con un joven en la calle o en el patio de una institución. El trabajador social, que está realizando, esa complicada tarea, aproxima servicios a los contextos vitales, donde están las personas. Si fuéramos capaces de reconocer su trabajo nos daríamos cuenta que ésta aplicando tecnología social de punta. Opera en sistemas abiertos complejos problemáticos y les proporciona una respuesta adaptada a las necesidades y realidades donde está el joven indicado. Con ello, consigue de ese joven, que se siente fracasado y rechazado, un éxito: detener ciertos procesos autodestructivos, abrirles alguna esperanza, sugerirles algún camino por donde transitar, una luz en la confusión, en la que se encuentran.

El propósito del presente estudio está referido a analizar la educación popular como campo de acción profesional del trabajador social. La importancia del mismo estará en función de aportar a la formación de éste, herramientas teóricas que fortalezcan su capacidad crítica, como investigador e innovador en los procesos de educación no formal, donde participará. Además, se aportaran elementos para poder comprender la posición tanto de él como de los sujetos participantes y la intencionalidad pedagógica y práctica de estos procesos, los cuales no son neutros y no deben responder sólo a la visión del facilitador, sino a las necesidades de los participantes. Por ello, los alcances de las acciones que de allí se deriven van a ser producto de la participación y expectativas de los beneficiarios. Es oportuno indicar que esta investigación tiene un carácter documental, buscando desde esta perspectiva, la comprensión de diversas categorías, fundamentales para la praxis crítica y consciente por parte del profesional del Trabajo Social, cuando se desenvuelve en el área de la educación no formal.

## **El trabajador social: un educador popular**

El apartado que a continuación se desarrolla, tiene como propósito analizar los significados que poseen las orientaciones educativas técnicas, prácticas y emancipadoras para el Trabajador Social, enmarcado esto en la evolución histórica del Trabajo Social, las áreas de actuación profesional y en el ejercicio de roles y funciones en el ámbito de la educación popular. Según Kisnerman (1998), la acción del Trabajador Social se ha encaminado principalmente a optimar las condiciones de vida del sujeto, a través de los roles que asume en los diferentes contextos que les corresponde intervenir. Todos los roles están vinculados con la función de educador, la cual permea el procesos de intervención profesional y le asigna características diversas y específicas, por lo particular de cada realidad y por las necesidades de los sujetos beneficiarios.

La educación como hecho social y político, no se asume como “neutral” en este trabajo, ha sido utilizada para el control o, contrariamente, ha servido para estimular la emancipación de los sujetos comunitarios y populares. En relación a esto el Trabajador Social no está excluido, consciente o inconscientemente en cada acto de educación que realiza, está implícita una concepción de hombre, una racionalidad, una formación y unos intereses que conllevan o al control o a la emancipación.

Lo educativo en el ámbito socio comunitario, ha estado vinculado al Trabajo Social históricamente, pero este aspecto ha tenido connotaciones distintas dependiendo de los aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos que han prevalecido en las distintas etapas por las que atravesado esta profesión. Lo que significa, según lo plantea Ander Egg (1993), que cada momento histórico, exigió al trabajador Social asumir posturas en su función de educador en el ámbito no formal, donde la influencia del sistema económico, político, social y cultural determinó los fines de este tipo de educación y sus respectivos efectos.

Seguidamente se esbozarán los significados de las distintas orientaciones educativas que pueden asumirse cuando se está ejerciendo el rol de educador (comunitario-popular):

**1. El significado de una orientación educativa técnica para el Trabajo Social:** La práctica del Trabajador Social, en su rol del educador, hasta la fase del Servicio Social se hacía desde una orientación técnica, debido a que respondió a un método único apoyado en la neutralidad valorativa y que tenía como fin último la adaptación del sujeto, para integrarse de mejor forma dentro del sistema. Así lo explica Carballeda (2002, p. 29):

De esta forma, la intervención en lo social surgirá en relación con diferentes planos: en la detección de lo –anormal– y su clasificación; en la aplicación de formas de disciplinamiento, y por último en la articulación de ambas para dar una señal a la sociedad, en definitiva para construir en forma permanente a ese “otro” sobre el cual se intervendrá.

Con la acción técnica instaurada en la profesión, el fin ético-político que se rescataba en la filosofía cristiana católica se pierde y la función del Trabajador Social se hace eminentemente técnica, generándose discusiones en las ciencias sociales, y específicamente en la Escuela de Frankfurt, se hacían fuertes críticas a la mirada instrumental dada al ser humano. La acción técnica, limitaba el rol del Trabajador Social a un simple activista impulsor de lineamientos desarrollados en las disciplinas del conocimiento reconocidas para la época y con un fuerte rigor, dado por el método científico. Aguirre y otros (2010).

El rol del Trabajador Social como educador, desde esta mirada, queda inculcado en una labor instrumentalista y reproductora del sistema, en donde la información es transmitida como una verdad única, carente de reflexión frente a las situaciones estructurales que influyen directamente en las personas, y tomando al ser humano como un actor secundario en el proceso educativo. En estos planteamientos, se puede identificar una relación clara con la perspectiva estructural funcionalista del desarrollo. Aguirre y otros (2010)

**2. El significado de una orientación educativa práctica -emancipadora para el Trabajo Social:** Con el proceso re-conceptualizador (década de los 70), situado en América Latina, hace su aparición el enfoque crítico del Trabajo Social. Promoviendo la transformación, donde los Trabajadores Sociales, asumen corrientes teóricas como el materialismo dialéctico planteado por Engels y Marx. Desde este escenario, se hace una fuerte crítica a las acciones asistencialistas que orientan el Trabajo Social tradicional, o la visión técnica instrumentalista. Además, se recupera la mirada ético-política, hacia la realidad, la cual estaba sumida en la desigualdad social provocada por las ataduras hegemónicas del imperialismo. Aguirre y otros (2010)

Con la pedagogía del oprimido abordada por Freire, el enfoque crítico encuentra concepciones que recobran el sentido del ser humano en el rol del Trabajador Social, es así como su norte en el campo de la educación comunitaria se centra ya no en la adaptación del individuo al sistema estructurante, sino al cambio de las relaciones para lograr la igualdad y la libertad del individuo. Así lo expresa Viscarret (2007, p. 219):

Desde estas premisas el Trabajo Social crítico optó por aproximarse de diferente forma a aquellos que la sociedad excluía, a los –marginados–, a los –inadaptados–, a los –desposeídos–. Y educación y desarrollo humano, una relación para reflexionar en Trabajo Social lo hizo compartiendo vivencias en común, aprehendiendo como tal vez ninguna otra práctica profesional de la sabiduría de los –sin voz–, de los extraños, de los diferentes.

Viscarret (2007), a través de este planteamiento muestra que la fortaleza de la profesión es su contacto con aquellos invisibles, generados por las relaciones capitalistas. Este acercamiento permitió la posibilidad de hacer un viraje en la misión de los Trabajadores Sociales frente a la sociedad y particularmente con aque-

llos “olvidados”. Los retos para el Trabajador Social se extiende a nivel reflexivo, y aquella función instrumental propuesta desde el modelo tradicional pierde vigencia, ya que su función no se puede realizar a través de estándares pensados desde lugares externos a la práctica coincidiendo esto con los planteamientos de Aguirre y otros (2010).

## **El trabajador social en su rol de educador popular**

El Trabajador Social, como educador popular, debe comprender el significado de la acción social que desarrolla con personas y grupos en contextos diferenciados, para entender y adaptar continuamente tales acciones a las necesidades y problemas que cada comunidad vive y se plantea, de esta manera responder a los desafíos y a las cada vez más difíciles demandas requeridas por las personas adultas, en condición de participantes de procesos de formación.

Según Medina, A (1995, p. 182), el educador popular debe: “Comprender las expectativas e intereses derivados de cada situación; conectar con los problemas diferenciales de cada sujeto y comunidad; proyectar líneas de mejoras continuas y abiertas a la concepción y práctica formativa de cada comunidad”. Este planteamiento hace un llamado a la importancia de la investigación dentro del proceso desarrollado por el trabajador social como educador, debido a que los contenidos que facilitara, deben de responder a necesidades e intereses de los participantes, los cuales de manera conjunta deben de diseñar proyectos educativos, y así garantizar la satisfacción de expectativas.

Por lo señalado, este profesional en su Rol de Educador Popular debe asumir la singularidad de la acción social, la diversidad de los grupos, las exigencias sociales y las cambiantes incidencias socio-políticas-tecnológicas; además de las creencias en la formación como base y pilar de reflexión y proyección social. Según Freire (1989, p. 35), existen algunas virtudes-cualidades y aptitudes constitutivas del educador popular:

La coherencia, como correspondencia ente el discurso y la práctica; la palabra y el silencio, es la cualidad para propiciar la palabra del educando, y no sumirlo en el silencio con la propia palabra del educador; la subjetividad y objetividad, entendida como “la capacidad de manejar la tensión entre la realidad y su conciencia”; el aquí y el ahora, que es la capacidad de comprender la “temporalidad y situacionalidad” de los sujetos de la acción educativa; la teoría y la práctica, que es la cualidad y aptitud de saber conjugar la dialéctica entre la teoría y la práctica; la comunicación, que consiste en escuchar la palabra del otro; la paciencia e impaciencia, que consiste en “aprender a experimentar la relación entre paciencia e impaciencia, de tal manera que jamás se rompa la relación entre las dos posturas”; la tolerancia, la cualidad y aptitud de comprender los puntos de vista del otro, y la crítica y autocrítica, para saber reconocer los propios errores y hacer las correcciones



necesarias. Todas estas concepciones, características, quehaceres y espacios de acción son las que dan forma a la figura del educador popular, sin que se caiga en una definición estricta del término.

El trabajador social en la educación popular, según Shugurensky (1989), es toda aquella persona, que de alguna manera u otra promueve cambios en el comportamiento de ciertos grupos de población. Realiza, además, un trabajo directo, sostenido (continuo), intencional, planificado, grupal o comunitario, en programas no formales (extraescolares), destinados a la elevación de la calidad de vida en el terreno económico, político, social y cultural, donde la gente participe en la toma de decisiones. El autor indicado plantea que al buscar definir al educador popular se ha encontrado con algunas dificultades; ya que es un término que puede tener muchos sinónimos como: educador de adultos, promotor social, trabajador social, extensionista agrícola, facilitador, educador popular, instructor comunitario, dirigente, cuadro operativo, maestro rural, asesor externo, capacitador, animador rural, alfabetizador, mejorador del hogar, asistente social, promotor cultural, agente de cambio, brigadista, profesionista comprometido, voluntario social u organizador de la comunidad.

En función a lo planteado anteriormente, se puede señalar que el trabajador social, al igual que otros profesionales han estado vinculados al desarrollo de la educación popular y que en muchos países no existe una carrera universitaria que forme educadores en este ámbito; sin embargo se encuentran profesiones que dentro de sus roles figuran el de ser educador en los ámbitos comunitarios y populares, como es el caso del Trabajador Social.

Toda acción social desarrollada por los trabajadores sociales contienen un significado considerado, a partir del marco filosófico, ideológico y político donde se desarrolla, por ello este profesional al ejercer su rol de educador popular, se ubica dentro de una perspectiva generalmente emergente que apunta al diseño y ejecución de proyectos sociales y de educación comunitaria y popular que según Ramírez (1999:27), implican transformaciones y que se concretizan en buscar el tránsito de postura de marginación y exclusión social a situaciones de participación plena de los sectores populares en la vida activa del contexto donde se desenvuelven, aspirando como fin último, crear las condiciones objetivas para lograr una nueva realidad, más justa, igualitaria y democrática.

Es importante destacar, que la acción social es tan singular como las personas en ella implicadas, ya que estas, necesita aprender desde su currículum experiencial y profundamente socio-contextual. Medina (1995, p. 184) indica que “la acción educativa social comunitaria y popular es de naturaleza no formal, abierta a las evoluciones culturales y muy sensible a las cambiantes expectativas y necesidades de los participantes, en sí y en sus contextos de proyección humana”. Es decir, cada comunidad presenta identidades y expectativas distintas, que hacen inviable una línea de posibles generalizaciones, a su vez la interacción entre los distintos grupos crea efectos añadidos muy difíciles de prever. A veces la aspiración de los grupos pudiera trascender lo educativo y plantearse proyectos más amplios

que pudieran incidir en el desarrollo comunitario o en transformaciones sociales. Situación ésta que no es ajena a los procesos de intervención del profesional del Trabajo Social.

En los tiempos actuales se requiere de Trabajadores Sociales que profundicen: - en el análisis de la acción social, interpretando la naturaleza de la educación popular y de sus múltiples componentes sociales: políticos, económicos, culturales y multiculturales, y; en las relaciones que entre los participantes se dan. El Trabajador Social como formador comunitario y popular, debe respetar la multiculturalidad del grupo, incorporándose reflexiva y colaborativamente a la misma y desarrollando el conjunto de relaciones que defina una forma de educación popular desde una interacción abierta, construyendo con el grupo el proceso discursivo más adecuado a la comunidad, coincidiendo lo planteado, con lo expresado por Medina, A. en su libro "La formación del educador social" (1995), el cual hoy día no ha perdido vigencia.

La acción social debería interrogar continuamente al Trabajador Social, por ello la necesidad de que permanezca en una interpretación permanente de la realidad y de lo que le brindan las experiencias con la cotidianidad, abierto a una dialéctica renovada y asumiendo el compromiso con la mejora de los grupos. Es decir, se le debe dar la importancia al aprendizaje que se obtiene desde la práctica, y entenderla en toda su amplitud para proyectar ese conocimiento adquirido y dejarlo abierto para que cada día sea mejorado. Este conocimiento no se construye de espaldas a los participantes, sino con el apoyo crítico y solidario de ellos.

El proceso de educación popular implica la definición conjuntamente con las comunidades de los problemas, organización y participación activa, aplicando los métodos más coherentes con la visión de acción social formativa transformadora. Es decir, el Trabajador Social tendrá en cuenta las necesidades de aprendizaje, la experiencia de la práctica y trabajará aprovechando la participación como la base más pertinente para generar nuevos conocimientos, contrastando con algunas teorías generales de formación. (Medina, 1995:197). Coincidiendo este planteamiento con lo señalado por Aguayo (1992, p. 58):

El proceso de intervención supone, como ya lo señalamos, una negociación permanente entre el formador y el grupo popular. Esta negociación debe darse a través de tareas precisas, ya que es por medio de ellas que el grupo adquiere mayor dominio sobre sus carencias y desarrollo de capacidades, logrando transformar y/o vitalizar su propio contexto social y cultural.

El Trabajador Social en los procesos de educación popular, requiere desarrollar cada día una actitud y capacidad de interacción, que permita el fomento de una comunicación asertiva y una participación activa y protagónica de los sujetos. Debe además ser un investigador continuo de la realidad, tanto de los participantes, su cotidianidad, su modo de vida; y de esta manera, estar vinculado y sensible a las expectativas e intereses de los mismos.

En los procesos de Educación no formal, el Trabajador Social debe de potenciar su liderazgo, y poner en práctica la negociación como mecanismo que permita el consenso, en pro del desarrollo armónico de la acción formativa. Todo lo señalado acompañado de una visión sociocrítica, que le dé una panorámica amplia y compleja de la realidad social, política y económica del contexto donde se desarrolla el accionar profesional, generando estrategias que lo comprometen con el cambio y la transformación, conjuntamente con los participantes.

## **La función educadora del trabajador social, en el clima cultural del presente**

El trabajador Social ante los nuevos retos que la realidad le exige, no debe reducir su acción educativa a lo transmisionistas, en donde tradicionalmente los sujetos eran asumidos como receptores pasivos que recibían información, la cual era incuestionable. Por el contrario, lo que el Trabajador Social debe buscar a partir de su función educadora en los tiempos actuales, es generar procesos de reflexión que permitan a los sujetos vislumbrar diferentes horizontes de comprensión frente a su realidad socio-histórica.

La razón de ser de la educación popular, es apoyar los procesos de formación humana y en ese sentido, como lo plantea Campo y Restrepo (1999: 12), debe concebirse como “la construcción del encuentro y el diálogo para la comprensión de los sentidos posibles del ser humano y de sus mundos”, en donde se valore lo subjetivo, la relación sujeto-sujeto y no el interés de integración al sistema imperante, que niega la posibilidad de reflexión y toma de conciencia del rol ético político con el que cada sujeto asume una posición.

Se trata, entonces, de una educación que busque llevar a los sujetos a desplegar todas sus potencialidades integralmente. Por lo tanto, desde este interés, se hace necesario asumir una reflexión crítica que conlleve a construir de manera genuina, formas de libertad. Es a través de una formación para la libertad, en el contexto de una educación popular, donde pudiera repensarse la conformación del sujeto que demanda nuestra sociedad, debido a que desde esta perspectiva la orientación educativa no estaría condicionada a “Educar para”, sino a “Educar en conjunto”, no “para algo”, sino “sobre algo”, lo que le garantizaría a la sociedad que los sujetos que la integran logren los niveles de autoconciencia, intersubjetividad y participación, necesarios para iniciar procesos de transformación que incidan en áreas que van desde el grupo familiar, la comunidad, las regiones y por ende la nación. Dussel (1998).

## **Concepciones educativas que determinan los fines de la Educación Popular**

Los usos sociales de la educación van a estar íntimamente ligados a la concepción del mundo que se tenga. Una concepción del mundo implica un conjunto coherente, sistemático y articulado de ideas, conceptos, valores y normas de conductas prácticas que guían nuestra vida cotidiana. Esta concepción moldea nuestra visión de cómo debe ser la sociedad y cómo asumir en ella al ser humano,

lo que influye directamente en la noción que tengamos en relación con la categoría educación. Por ello, Freire (1993) plantea, que prevalecen dos tipos de posturas fundamentales sobre este aspecto: para corregir las disfunciones del sistema socioeconómico imperante, sin intentar modificación alguna, sólo adaptaciones, la tradicional; o como un instrumento importante en la transformación y cambio de las estructuras sociales de opresión, la liberadora.

Ambas posturas tienen concepciones diferentes sobre el educador popular (trabajador social), la educación, el educando, el conocimiento y el fin. A continuación se caracterizan los dos tipos de educación mencionados: la tradicional y la liberadora:

a) **Desde la visión de Freire (1993) se plantea que la Educación Tradicional es una Educación Bancaria**, en la cual el educador popular es la autoridad que tiene el saber y, por lo tanto, el poder. El participante toma una postura pasiva de quién no sabe y cree que el facilitador va a dotarlo de toda la información que él necesita. Así, la educación se convierte en un acto de depositar, en el que el educador es quien deposita conocimientos y los educandos son los depositarios. La educación se concibe como una práctica acumulativa del saber. En otras palabras, considera que el participante es receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por los facilitadores. Por consiguiente, lo asume como que no sabe nada, no posee conocimientos ni valores y asiste a estos procesos de formación no formal, precisamente para adquirirlo de parte de los que más saben.

Al negar a los participantes la capacidad de crear, actuar y pensar se obstruye el quehacer de los seres humanos como sujetos activos, soñadores, críticos y rebeldes. La educación bancaria proyecta una ignorancia absoluta sobre los otros. Existe una negación de la educación y del conocimiento como proceso de búsqueda. No hay objeto de conocimiento a ser conocido, sino que hay una memorización de lo narrado por el educador.

La misión de este tipo de educación es la adaptación de las personas a la sociedad, sin ninguna perspectiva crítica y creativa. Por medio de la educación bancaria se construye y rehacen las relaciones sociales de dominación que se reproducen en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Las relaciones son verticales: unos mandan y otros obedecen y los que mandan ejercen relaciones de autoridad y dominio. La memorización es la función privilegiada para garantizar la realización de los aprendizajes. Según Freire (1993), esto ha hecho que se reconozca, en las corrientes tradicionales, un marcado interés por el intelectualismo y el memorismo.

En función a lo señalado, se puede plantear que el desarrollo pleno del hombre, objetivo esencial de la educación, no es posible en una enseñanza que privilegia la estimulación de las capacidades intelectuales al margen, y en detrimento, de la educación de sentimientos y valores, que concibe la teoría desvinculada de la práctica; que otorga al facilitador (trabajador social) un papel hegemónico y absoluto en la dirección del proceso de enseñanza y al estudiante la condición de objeto y receptor pasivo en el proceso de aprendizaje.

**b) La educación desde la perspectiva de la teoría de la liberación** es un acto de conocimiento que implica praxis, reflexión y acción de los seres humanos sobre el mundo para transformarlo. El conocimiento se asume como: una construcción social; un proceso y no meramente un producto; además, no se transmite, se hace y se rehace a través de la acción transformadora de lo real y por medio de la comprensión crítica de la transformación que se ha dado antes o que se puede dar mañana.

Este tipo de educación toma en cuenta al hombre verdadero y real, parte de él y busca llevarlo a su plena humanización. Freire (1993) nos indica, en relación con esto, que el ser humano no se libera solo, ni es liberado por otro, sino que se libera en comunión y partiendo de su realidad. Así mismo, desde esta visión, valora al hombre y se reconoce el proceso educativo del individuo, como un diálogo continuo y respetuoso, donde no hay maestros y estudiantes, sino que solamente existen maestros - estudiantes y estudiantes - maestros, es decir, donde el proceso educativo es una relación dialéctica constante.

El trabajador social, en su rol de educador popular, debe asumir una comprensión política-ideológica del acto de conocer. Un educador liberador abraza lo que Freire (1993) planteada sobre la educación, como acto de conocimiento, donde se deben siempre partir de los niveles de comprensión de los educandos, de la comprensión de su medio, de la observación de su realidad, de la expresión que las propias masas populares tienen de su realidad, para luego, con ellas, ir avanzando y transformando, con rigurosidad científica lo que era, el punto de partida, el sentido común.

El trabajador social, en el área de la educación popular, mediatizado por el objeto de conocimiento, problematiza sobre sí mismo, estableciendo un diálogo con los participantes. Éste no es mero intercambio de ideas y mucho menos la polémica por imponer la “verdad”, puesto que no se trata de conquistarse unos a otros, sino vencer juntos a la estructura social que los mantiene en una situación de opresión. La educación liberadora supera la contradicción del educador y el educando. El educador, al problematizar, readmira el objeto conocido mediante la admiración de los educandos. Ambos se transforman en sujetos del proceso de conocimiento (enseñanza-aprendizaje). Desde esta perspectiva Freire (1993) plantea que ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los seres humanos se educan en comunión y el mundo es el mediador. Al problematizar con la realidad, el educador induce a los educandos a que se piensen a sí mismo en ese contexto y puedan reflexionar en torno a su práctica social para actuar en su vida cotidiana, buscando “ser más”, dirigiendo su vida a la humanización de los seres humanos.

Este tipo de educación responde a la vocación del hombre y la mujer de ser más, de insertarse críticamente en la sociedad clasista e injusta y transformarla en función de un proyecto sin opresión ni oprimidos. Desde esta perspectiva, se desarrolla y responde a un contexto histórico y social específico; la labor del trabajador social como educador popular debe trascender el ambiente institucional y

asumir que cada acto educativo es siempre nuevo e irrepetible; es necesario que considere las condiciones del grupo, del contexto y del momento histórico, para diseñar cada uno de estos actos; se requiere de un trabajador social que actúe con autonomía, con sentido crítico y que exprese su creatividad; éste debe alcanzar un conocimiento y una amplia comprensión de la teoría pedagógica, de manera que pueda valorar su práctica educativa en relación con el desarrollo integral de todos y cada uno de los educandos y con la trascendencia que la educación genera en el contexto social, económico y cultural.

Con respecto al sujeto participante, el trabajador social como educador popular, según Kisnerman (1998), debe conocer con profundidad sus motivaciones y condiciones socioculturales, con el fin de que pueda organizar los procesos de enseñanza aprendizaje necesarios para favorecer su desarrollo pleno y autonomía; éste además, debe establecer una comunicación dialógica con los participantes de manera que juntos elaboren un pensamiento crítico; lo que requiere una relación de respeto hacia el participante, en un ambiente democrático. Coincide con este planteamiento con lo indicado por la Asociación Internacional de Educadores Sociales (2005).

Es fundamental, para realizar una educación como práctica de la libertad, negar la existencia del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, y de la misma manera, negar la realidad del mundo separada de los hombres. Como ya se señaló anteriormente, el hombre sólo puede ser comprendido verdaderamente como un hombre situado. En el contexto de una educación para la libertad, los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino en transformación y en proceso. La tendencia, entonces, tanto del educador-educando como la del educando-educador, es la de establecer una forma auténtica de pensamiento y acción: pensarse a sí mismo y al mundo, simultáneamente, sin dicotomizar este pensar de la acción.

## **Consideraciones finales**

Al analizar la educación popular como campo de acción profesional del trabajador social, se llegó a las siguientes conclusiones:

La praxis del trabajador social demanda que este profesional, cada día, fortalezca su rol de educador popular. Es decir, que incorpore en su formación herramientas teóricas – prácticas que le permitan comprender el proceso de construcción de conocimientos a nivel familiar, grupal y comunitario. Para, de esta manera, estar cónsonos con las demandas y exigencias del clima cultural actual. Lo que implica, por parte del mismo, una actitud innovadora, creativa e investigativa permanente, en función de poder asumir la educación comunitaria o popular como un campo de acción que pudiera aportar significativas transformaciones en el contexto venezolano y a la profesión.

Es fundamental el análisis y sistematización de las experiencias de Educación Popular desarrolladas por el trabajador social, debido a que podrá develar el interés

que lleva implícita su labor, ya sea técnico, práctico o emancipador. Incluso, este profesional pudiera estar realizando acciones mixtas, si así los sujetos participantes lo requirieren, en función a sus necesidades; las cuales, en la mayoría de los casos, son heterogéneas y, por consiguiente, sus intereses y expectativas también lo son. Lo importante es que el educador popular tenga la información y, de esta manera, pueda comprender, de una forma compleja, los procesos desarrollados.

El trabajador social, consciente o inconscientemente, ubicado desde el interés curricular técnico está cumpliendo una labor que responde a demandas institucionales o del Estado, con fuerte tendencia a controlar, resolver o mediar, para dar respuestas a demandas de la colectividad, pero desde una visión parcelada, sin tomar en cuenta la voz de los beneficiarios. Situado este profesional en el interés práctico, buscará generar la incorporación y participación activa de los sujetos que permita iniciar procesos de cambio o transformación a situaciones que los afectan. Desde la perspectiva del interés emancipador, este profesional está comprometido con las ideas fuerzas del episteme popular y él se sentirá parte de los sujetos en formación, experimentando la construcción de conocimiento en el diálogo y el encuentro de saberes.

Necesariamente, la educación popular debe ser promovida desde una pedagogía que no sólo estimule las capacidades intelectuales, al margen y en detrimento de la educación de sentimientos y valores. Por lo tanto, el trabajador social debe dotarse de herramientas que le permita una comprensión crítica, política e ideológica sobre la trascendencia de la categoría transformación; la cual no se expresa en lo externo, hasta que los sujetos en formación la asimilen y la asuman internamente. Es decir, no puede haber transformaciones hasta que los sujetos internamente no se transformen.

El trabajador social, en su rol de educador popular, debe implementar una pedagogía emergente, que rompa con esquemas tradicionales, donde el participante asuma su papel protagónico y reconozca sus potencialidades, buscando formarse como sujeto de transformación. Es decir, un trabajador social constanciado con las demandas del clima cultural actual, donde la inclusión del participante, realmente promueva en él iniciativas en pro de su crecimiento, cambio y transformación.

## Referencia bibliográfica

- Ander Egg, Ezequiel (1993). **Introducción al trabajo social**. Editorial Ateneo. México
- Aguirre, Jhon, Buitrago, Carolina y Gil, Ana (2010). Educación y Desarrollo Humano, una relación para reflexionar. Trabajo Social. **Revista Eleuthera**. Vol. 4. convenio CINDE – Universidad de Manizales. Colombia (Pp. 33-47).
- Aguayo, Cecilia (1992). **Trabajo Social y educación en grupos populares**. Revista de Trabajo Social. Chile (Pp. 58).

- Asociación Internacional de Educadores Sociales (2005). **Competencias del Educador Social**. Editorial Aieji. Uruguay.
- Campo, Rafael y Restrepo, Mariluz (1999). **Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano**. Facultad de Educación, Pontificia, Universidad Javeriana. Colombia.
- Carballeda, Alfredo (2002). **La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales**. Argentina: Paidós.
- Colón, Antonio (2002). **Teorías e instituciones contemporáneas de la Educación**. Editorial Ariel. España.
- Dussel, Enrique (1973). **Para una ética de la liberación latinoamericana**. Editorial Siglo XXI. Argentina.
- Dussel, Enrique (1998). **Ética para la liberación, en la edad de la globalización y de la exclusión**. Editorial Trotta. España.
- Freire, Paulo (1989). **La educación como práctica de la libertad**. Editorial Siglo XXI. España.
- Freire, Paulo (1993). **Pedagogía de la Esperanza**. Editorial Siglo XXI. México.
- Gadotti, Moacir (1991). Educación Popular y Estado: Bases para una Educación Pública Popular. **Revista Educación Popular en América Latina**. Crítica y Perspectivas. Ceso Paperback N°. 12. Cuba (Pp. 72-104)
- García, Víctor (1991). **La escuela como comunidad**. Universidad de Sevilla. España.
- Habermas, Jürgen (1987). **Teoría de acción comunicativa**. Editorial Taurus. España.
- Kisnerman, Natalio (1990). **Servicio Social Pueblo**. Editorial Humanistas. Argentina.
- Kisnerman, Natalio (1998). **Pensar el Trabajo Social**. Editorial Lumen Humanistas. Argentina.
- Medina, Antonio (1995). **La formación del educador social: modelo de desarrollo profesional**. Universidad de Sevilla. España.
- Puyol, Berta y Hernández, Manuel (2009). **Trabajo Social en Educación. Revista currículum**. N° 22. Universidad de la Laguna. España (Pp. 97-117).
- Ramírez, Jorge (1999). **Educación Popular: contexto, significados y papel de la pedagogía**. Editorial CINDE. Colombia.
- Shugurensky, Daniel (1989). **Introducción al mundo de la promoción social**. Coordinación con UNESCO-OREALC.
- Viscarret, Juan (2007). **Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social**. Editorial Alianza. España.